

## ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Municipio: Xichú, Gto.

En la localidad de Xichú, en la calle Del Bosque, Municipio de Xichú, Gto siendo las 11:30 horas del día 9 de febrero del 2025, se reunieron en el sitio de los trabajos los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega-recepción, por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a referencias y datos siguientes:

Acta de Recepción física de trabajos terminados:

Total:

Parcial:



Datos generales de la obra:

Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)				
Ejercicio presupuestal:	2025	Programa:	FAISMUN		
Nombre de la Obra:	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE DEL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO.				
Localidad:	XICHÚ				

Fechas de ejecución de obra

Inicio:	Termino:
10/10/2025	9/01/2026

Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$113,113.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$113,113.21	\$ 0.00	\$ 0.00

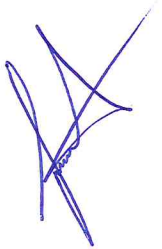
Descripción de los trabajos realizados:






Se llevó a cabo el trazo, señalización y delimitación de áreas de trabajo en módulos de 2.00 m x 1.50 m, empleando señalética preventiva, cintas de seguridad y barreras provisionales para garantizar la seguridad en la zona; posteriormente, se ejecutó el picado y demolición manual de concreto en las zonas afectadas hasta una profundidad de 10 cm, protegiendo el acero de refuerzo existente y realizando la limpieza de la superficie con chorro de agua o aire a presión, así como el retiro de escombros a la zona de acopio autorizada. Finalmente, se realizó el suministro y colado de concreto con resistencia  $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$  en módulos de 10 cm de espesor, aplicando previamente un adhesivo epóxico termofijo para asegurar la adherencia e integrando fibra sintética para refuerzo secundario, incluyendo el vibrado, acabado superficial y el uso de todas las herramientas y mano de obra necesarias para su correcta ejecución.

**Observaciones:**

**Los beneficiarios** reciben los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos que marca la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

Por su parte el municipio queda obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo de **Los beneficiarios** representada en este acto por El Secretario del H. Ayuntamiento.



Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega - recepción.

**Los que intervienen en el acto de entrega - recepción**

<p style="text-align: center;"><b>Por el municipio.</b></p> <p>Firma: </p> <p style="text-align: center;"></p> <p>Nombre: C. Francisco Orozco Martínez          Cargo: Presidente Municipal</p>	<p style="text-align: center;"><b>Por el municipio o entidad operadora.</b></p> <p>Firma: </p> <p style="text-align: center;"></p> <p>Nombre: Ing. Nicolás García Martínez          Cargo: Director de Obras Públicas</p>
<p style="text-align: center;"><b>Por el supervisor de obra</b></p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Ing. Víctor Hugo Hernández González          Cargo: Subdirector de Obras Públicas</p>	<p style="text-align: center;"><b>Por Los Beneficiarios</b></p> <p>Firma: </p> <p style="text-align: center;"></p> <p>Nombre: Salvador Leal Reséndiz          Cargo: Secretario del H. Ayuntamiento</p>
<p style="text-align: center;"><b>Por la Contraloría Municipal</b></p> <p>Firma: </p> <p style="text-align: center;"></p> <p>Nombre: C.P. Roberto Betancourt Calixtro          Cargo: Director de Contraloría Municipal</p>	